

Plan de Voluntariado

Introducción

El voluntariado es un elemento clave en la participación e implicación de la ciudadanía para mejorar la sociedad. Aporta valores, ideas, reflexiones, recursos y, en definitiva, es un generador de capital social.

Se dice que el voluntariado está en crisis debido al ritmo vital de la sociedad, la emergencia de nuevos valores, etc. Sin embargo, hay miles de personas que dedican su tiempo a trabajar por la transformación social a través de la participación en organizaciones del tercer sector. Por otro lado, los cambios sociales también han conllevado nuevas experiencias en el ámbito del voluntariado, y se han creado nuevos perfiles y nuevas formas de colaboración en las entidades.

El voluntariado está en el origen y en la esencia de las entidades sin ánimo de lucro. En la mayoría de los casos, su aparición se vincula a un compromiso con una misión de carácter social, medioambiental, cultural, deportivo, etc. Constituye una acción que responde a una implicación respecto del entorno y la sociedad en general.

La profesionalización del tercer sector no significa que el espacio para el voluntariado haya disminuido. Existen multitud de entidades formadas totalmente por personas voluntarias, y otras que combinan voluntariado con personal remunerado.

También hay una serie de diferencias según el rol del voluntariado en la organización. Las organizaciones se definen como entidades de voluntariado o como entidades con voluntariado. Según sea el caso, el papel de los voluntarios y voluntarias en la entidad varía, de forma que, para gestionar este colectivo, sus actividades deberían adaptarse.

Gestionar voluntariado significa trabajar con unos procedimientos establecidos que permitan seguir unas pautas y criterios comunes, útiles en todas las fases del voluntariado en la entidad: la incorporación, el desarrollo, el reconocimiento, etc.

El ciclo de gestión del voluntariado aporta una visión global acerca de la gestión de las personas voluntarias. Evidentemente, realizar acciones de mejora en todas las fases del ciclo de forma simultánea no es tarea fácil. Sin embargo, resulta muy útil pensar en clave de ciclo al reflexionar sobre los elementos mejorables en cada una de las etapas. De hecho, es un paso imprescindible para impulsar acciones en el conjunto de la experiencia de los voluntarios y voluntarias en la entidad.

La iniciativa de las personas que están al frente de la organización y de la persona responsable del área de voluntariado es una de las claves del éxito del voluntariado en las entidades. La dirección es la primera en valorar y transmitir la importancia de este colectivo en la entidad, lo que contribuye de forma fundamental a que los voluntarios y voluntarias se sientan parte de ella y sean conscientes del valor que aportan a la organización.

Presentación de la entidad

¿Qué somos?

La Federación MAÍN es una red asociativa formada por asociaciones juveniles que desde su ideario, la Propuesta Educativa de los Centros Juveniles Salesianos (en adelante Propuesta Educativa), promueve la participación social de los niños, niñas y jóvenes de Aragón, con una opción preferencial por aquellos-as en situación de riesgo de exclusión social. Para ello, trabaja en el campo de la prevención mediante una propuesta de educación en valores, a través de programas basados en la animación juvenil, el voluntariado y el protagonismo de los propios niños, niñas y jóvenes en sus procesos formativos.

La Federación se regirá, además, por los Estatutos, en lo no previsto en ellos, su ideario, la Propuesta Educativa de los Centros Juveniles Salesianos, el Estatuto del Voluntariado y demás disposiciones legales aplicables.

¿Qué hacemos?

Las actividades y servicios que desarrolla la Federación para la consecución de sus fines, abarcan desde las acciones desarrolladas en el ámbito autonómico hasta las realizadas en coordinación con las asociaciones federadas a través de programas de actividades concretos. Todas las actividades realizadas a través de programas se distinguen por su carácter educativo, su amplia convocatoria y abiertos a los niños, niñas y jóvenes de Aragón, con independencia de ser asociados-as de las entidades federadas. Las actividades son las siguientes:

- Actividades educativas de tiempo libre dirigidas a niños-as y jóvenes: talleres, ludotecas, salas de juegos, y cualquier otro tipo de actividad educativa en el tiempo libre.
- Actividades educativas de aire libre y medioambiental: excursiones, campamentos, colonias, convivencias, senderismo, campos de trabajo, talleres medioambientales y de desarrollo sostenible y otras de análoga naturaleza.
- Actividades formativas tales como cursos, monográficos, jornadas temáticas, mesas redondas, charlas, conferencias, seminarios, material didáctico y otras de análoga naturaleza.
- Cursos de monitores de tiempo libre y animadores del tiempo libre juvenil así como cursos de formación especializada a través de la Escuela de Tiempo Libre Pirineos.
- Actividades de sensibilización y promoción del Voluntariado y el Asociacionismo Juvenil así como cualquier otra actividad divulgativa necesaria para la consecución de los fines anteriores, tales como campañas, jornadas, edición de trípticos, cartelería y material gráfico, participación en congresos, foros in-terasociativos, mesas redondas, acciones con los medios de comunicación y otras de análoga naturaleza.
- Actividades de educación en valores y educación para la participación social, tales como encuentros de amplia convocatoria, celebración de jornadas internacionales, grupos formativos, charlas y coloquios, actividades de ocio nocturno y otras de análoga naturaleza.
- Actividades de carácter deportivo, tales como competiciones intensivas, campeonatos, talleres de deportes y otras de análoga naturaleza.
- Actividades culturales y artísticas, tales como talleres teatrales, musicales, de baile, de expresión corporal, así como representaciones y espectáculos teatrales y musicales, conciertos, publicaciones periódicas, revistas, programas de radio amateur, certámenes literarios y artísticos, salidas y visitas culturales, ex-posiciones, y otras de análoga naturaleza siempre y cuando tengan un trasfon-do educativo.

- Actividades solidarias y de promoción de valores interculturales, tales como jornadas, encuentros, ferias, iniciativas en colaboración con otras entidades e instituciones y otras de análoga naturaleza.
- Actividades de carácter social e intervención educativa con menores en dificul-tad, en situación de exclusión social, minorías étnicas e inmigrantes, tales como apoyo socioeducativo, talleres de inserción sociolaboral, talleres de habilidades sociales, seguimiento personalizado, apoyo escolar y otras de análoga naturaleza.
- Actividades encauzadas a la promoción de la inserción social y laboral de los jóvenes.
- Actividades dirigidas a las familias y otras iniciativas formativas o lúdicas relacionadas con los niños, niñas y jóvenes.
- Actividades coeducativas encaminadas a la promoción social y laboral de la mujer.
- Actividades de información juvenil a través de la red de puntos de información juvenil tales como edición y elaboración de materiales divulgativos, uso de las nuevas tecnologías y otras de análoga naturaleza.
- Actividades a través de Internet de cualquier tipo que ayuden a alcanzar los fines y la misión de la Federación..
- Elaboración de propuestas sobre políticas y programas en relación con la infancia, juventud, asociacionismo, salud, educación, medio ambiente y voluntariado que se promuevan desde las administraciones públicas y otras instituciones públicas y privadas.
- Promoción de las relaciones institucionales, y representación de las asociacio-nes federadas y sus respectivos asociados-as en aquellas plataformas, foros, redes y organismos que, por su relación o interés en la consecución de los fines y la misión de la Federación, se estime conveniente por los órganos de go-bierno y representación de la misma.
- Colaboración y participación en la Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España...
- Centro de Recursos de la Federación desde donde se ofrecerán servicios de asesoramiento, financiación, formación, información juvenil, iniciativas juveniles con Europa y otras de análoga naturaleza.
- Celebración anual del Día de la Federación como encuentro interasociativo de las asociaciones federadas.
- Cualquier otro tipo de actividades que, desde el campo de la prevención y con un carácter educativo, se consideren necesarias y oportunas para conseguir los fines y la misión de la Federación.

¿Qué queremos?

La existencia de esta Federación tiene como fines:

- Ofrecer un servicio cualificado de prevención y educación en el tiempo libre, ayudando a las asociaciones miembro a la promoción integral de los jóvenes que participan en ellas, según el estilo educativo de Don Bosco y nuestra Propuesta Educativa.
- Ofrecer servicios de calidad a las asociaciones miembro y facilitar los recursos materiales, económicos, técnicos y formativos que necesiten.
- Promover espacios de reflexión, conocer las necesidades, articular el intercambio de inquietudes y
 experiencias entre las asociaciones para conseguir los objetivos comunes.
- Mantener relaciones y ser interlocutor válido de los niños, niñas y jóvenes, con las entidades e instituciones, públicas y privadas, relacionadas con el ámbito de la prevención, la educación en el tiempo libre, el voluntariado y las políticas de juventud.
- Promover la creación e integración en la Federación de nuevas asociaciones juveniles.
- Potenciar la oferta de programas basados en la intervención socioeducativa con niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, favoreciendo la calidad de vida infantil, la integración social de jóvenes, la educación para la salud y el fomento del empleo juvenil.

- Fomentar iniciativas para al desarrollo cultural, la educación medioambiental y la promoción del deporte educativo.
- Promover el asociacionismo juvenil y el voluntariado desde la sensibilización y la oferta de acciones formativas de calidad.
- Poner al alcance de los-as jóvenes la información y el uso de las nuevas tecnologías en cuestiones laborales, de ocio y tiempo libre, culturales etc, a través de la red de puntos de información juvenil de la Federación MAÍN.
- Trabajar por una sociedad libre, en paz, justa, democrática y solidaria.

¿Qué proyectos tenemos?

- Escuela de Formación
- Programa para la "promoción de la calidad de vida infantil" en Aragón.
- Programa de "promoción de hábitos de vida saludables" en Aragón.
- Deporte educativo para los y las jóvenes.
- Programa "educación en valores para la integración social de jóvenes" en Aragón.
- Desarrollo cívico del asociacionismo.
- Medio ambiente, aire libre y actividades de campamento
- La creatividad como proceso de intervención.
- Desarrollo cultural con y para los y las jóvenes.
- Programa "plan integral de formación del voluntariado"

Perfil del Responsable del Voluntariado.

La figura del o la responsable del voluntariado es un elemento indispensable para la correcta gestión de las personas voluntarias. Su presencia debe desvincularse de la disponibilidad de recursos económicos. Sea cual sea el modelo existente, es necesario que el colectivo de personas voluntarias tenga un referente durante toda su trayectoria en la organización. Individualmente, ello permite al voluntario o voluntaria contar con una figura que le acompañe, oriente y supervise y, colectivamente, garantiza la consolidación del grupo y el trabajo conjunto. Un grupo organizado y bien liderado derivará en una mayor implicación de las personas voluntarias, en una mayor calidad en las acciones y en una mayor satisfacción por la labor realizada. Cada organización deberá optar por un modelo de coordinación a través de personas remuneradas o voluntarias, lo cual dependerá de sus características y cultura.

La Federación opta por una fórmula mixta de persona coordinadora, mejor dicho por dos personas, una persona voluntaria en este caso el/la Presidente/a aprovechando la cercanía con los demás voluntarios y poder implicar más a todo el colectivo en la entidad. Y una segunda, materializada en la figura del Gerente de la Federación, apro-vechando la presencia continua y aprovechar así el conocimiento del día a día de todo lo que sucede en la Federación. De esta manera, se facilita el acompañamiento y orien-tación individual de las personas voluntarias y se favorece la consolidación del grupo y el trabajo en equipo a nivel colectivo. El resultado es una supervisión más sencilla de las personas voluntarias por las dos personas encargadas desde la Federación.

Las Actitudes de los/las Responsables del Voluntariado para la Federación deberán de cumplir los mínimos que aquí se reflejan:

- Liderazgo y coordinación de equipos
- Capacidad de motivar y valorar la labor de los equipos de voluntariado
- Comunicación y relación con todo tipo de personas.
- Trabajo en equipo
- Capacidad de adaptación a nuevas necesidades
- Compromiso con la entidad
- Actitudes cristianas

Las Aptitudes que la Federación plantea para los/las Responsables del Voluntariado de la Federación son:

- Conocimientos del estilo salesiano
- Sea una persona voluntaria (en activo) y sea la persona contratada con mayor responsabilidad
- Voluntario/a en entidad local mínimo dos años y conocimientos de la Federación de un año
- Disponibilidad durante mínimo dos años en la Federación

Funciones del Responsable del Voluntariado:

- Persona de enlace entre voluntario/a local, Federación y entidad local
- Representación institucional del voluntariado en cualquier lugar
- Sistematizar los procesos vinculados a la gestión del voluntariado
- Gestión administrativa del voluntariado
- Articulación de las relaciones entre las personas voluntarias y el personal remunerado
- Coordinación del proceso de selección de las personas voluntarias
- Potenciar la motivación de las personas voluntarias
- Facilitar la comunicación y la coordinación entre las personas voluntarias
- Establecer vías de reconocimiento del voluntariado transversales

- Responsabilizarse de la evaluación y el seguimiento periódicos del voluntariado
- Velar por la participación del voluntariado en la entidad
- Estructuración de la formación del voluntariado
- Concretar la labor del voluntariado en la organización
- Búsqueda de nuevos canales de captación de voluntariado

¿Dónde han de trabajar?

Proyecto en el que van a trabajar

Como ya hemos explicado anteriormente los voluntarios van a trabajar en grupos de trabajo en las Áreas citadas, los programas que desarrollan son los siguientes:

1. Promoción de la calidad de vida infantil.

La intervención en el colectivo infantil, buscando favorecer la inclusión social de los/as niños/as más desfavorecidos y en riesgo de exclusión social es el objetivo central de este programa. La Federación apuesta por el desarrollo integral del menor. Este planteamiento no se presenta como una acción aislada sino como parte de una amplia oferta de actividades desde nuestras entidades locales dirigida a los/as niños/as y jóvenes de 8 a 26 años.

Nuestras entidades locales sirven como instrumento base de intervención para desarrollar las acciones de continuidad en el ámbito de la prevención mediante otros programas dirigidos a los/as jóvenes. Esta característica supone un refuerzo de las intervenciones, ya que está garantizada la eficacia y efectividad del programa más allá de la etapa de la infancia y preadolescencia. La estructura favorece una integración del destinatario y de la destinataria en la prevención y la acción educativa, sin que el carácter evolutivo de su desarrollo bloquee el proceso formativo.

La Federación cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de este programa. Este bagaje constituye el mejor aval para poder ofrecer todas las garantías de especialización de los equipos de voluntarios/as, contratación de expertos/as, madurez y estabilidad de las estructuras y servicios desde los cuales se articula la intervención educativa, y por supuesto, de eficacia en los proyectos emprendidos.

Seguramente son éstas las motivaciones fundamentales por las cuales las entidades que desarrollan este programa se han ganado la confianza de administraciones públicas (estatales, autonómicas y locales), entidades privadas comprometidas (tales como fundaciones, ONL, etc.) y empresas con inquietudes sociales.

Por otro lado, el planteamiento de e programa parte como una iniciativa que apuesta por la acción comunitaria y el trabajo en red con otras entidades que trabajan tanto el ámbito de la infancia como de la juventud, lo que incrementa la eficiencia del trabajo por el colectivo implicado y su repercusión en las diferentes localidades donde se desarrolla el programa.

De este modo, el presente programa de ámbito autonómico se articula a través de los correspondientes proyectos locales, los cuales concretan los objetivos y las acciones propuestas en este documento (cada entidad local desarrolla un proyecto propio enmarcado en el programa). Dichos proyectos no se ha considerado oportuno incluirlos por su extensión.

No obstante, en el presente documento se relacionan las directrices fundamentales junto con las correlativas acciones y recursos necesarios para definir y planificar las acciones a nivel local.

2. Promoción de Hábitos de Vida Saludable

La prevención y la acción socioeducativa para el desarrollo integral de la persona son los pilares fundamentales del desarrollo del Programa de Hábitos de Vida Saludable que desarrolla la Federación MAÍN, este programa está dirigido a los/as jóvenes de Aragón de entre 14 y 29 años, priorizando la atención a aquellos en riego de exclusión social y en situaciones de marginación.

El planteamiento y desarrollo del mismo se presenta como parte de una oferta amplia, integral y de continuidad que se desarrolla en las diferentes entidades locales mediante acciones formativas, informativas y de sensibilización.

Debido a la problemática existente entre el colectivo de adolescentes y jóvenes entorno al consumo de sustancias adictivas, los embarazos no deseados, la transmisión del VIH y enfermedades de transmisión sexual, los trastornos alimenticios (anorexia y bulimia), las adicciones a las nuevas tecnologías, etc. Consideramos que la promoción de hábitos de vida saludables se presenta como un objetivo que debe seguir trabajándose como medio de prevención y formación entre los/as jóvenes.

Tras años de experiencia, el deporte constituye una herramienta de intervención de gran eficacia, entre otras muchas, que cobra una gran relevancia y aceptación entre los/as jóvenes. Mediante el desarrollo de este programa se pretende favorecer la inclusión social de aquellos/as jóvenes que se ven afectados por diferentes problemáticas sociales, familiares, económicas.

Nuestra entidad tiene una larga experiencia en el desarrollo de este programa, lo que consideramos un aval para ofrecer garantías de eficacia y eficiencia, reforzadas por la formación específica, continua y especializada que realizan tanto los/as voluntarios/as como las personas contratadas. Por otra parte, la estabilidad y consolidación de las infraestructuras y servicios ofertados desde los que se articula la intervención socio-educativa constituyen la base material para el óptimo desarrollo de las acciones planteadas.

A nivel local y autonómico, el desarrollo de este programa con la colaboración de entidades y profesionales especializados en las acciones que se llevan a cabo, con el fin de que éstas sean eficaces y lleguen a un mayor número de jóvenes. La colaboración y trabajo con otras entidades que trabajan en el mismo ámbito de actuación es fundamental para reforzar e incrementar la repercusión de las acciones desarrolladas, tanto a nivel comunitario como entre nuestro colectivo de atención.

Este programa de ámbito autonómico ser articula a través de los proyectos que se desarrollan en las entidades locales, que se adaptan a las características, necesidades y demandas de los/as destinatarios/as, así como, en la realidad en la que se enmarcan.

3. Plan Integral de Formación del Voluntariado

La Federación MAÍN desarrolla este programa de Formación del Voluntariado como respuesta a la necesidad de una formación básica, continua y especializada de las y los voluntarios/as, al tiempo que se consigue un óptimo desarrollo de los programas de la entidad en todas sus asociaciones miembro. Esta formación pretende dotar de herramientas educativas a los/as voluntarios/as que desarrollan un trabajo de índole social con niños, niñas y jóvenes, ofreciendo una mayor especialización para los programas y tareas socioeducativas.

El Plan Integral para la formación del Voluntariado se estructura en tres niveles: formación inicial-básica: PREMONITORES (Comisiones Locales de formación). Titulación específica en animación juvenil. Formación continua y de especialización (a través de acciones comunitarias, Escuelas de Animación y Comisiones Locales de formación).

El alto nivel de desarrollo de los diferentes programas de la Federación unido al amplio impacto social de sus acciones, hace indispensable un continuo reciclaje y especialización de los equipos de voluntarios/as para garantizar la eficacia y eficiencia del programa. La oferta de formación pretende dar respuesta a las necesidades y demandas de una sociedad en continuo cambio y con problemáticas incipientes.

Por otra parte, la escasez de formación flexible y adaptable al trabajo desarrollado por los voluntarios/as de la Federación, hace necesario un programa formativo propio de la entidad, constituyendo un elemento indispensable para el óptimo desarrollo de los programas de la entidad.

A fin de sensibilizar y difundir los valores de la acción voluntaria, desde las diferentes sedes donde se desarrolla el PIFVOL se realiza una oferta abierta a los/las jóvenes de la zona para que puedan participar de los programas formativos locales y puedan después incorporarse a la entidad o trabajar en otras entidades de voluntariado. De este modo, el impacto social de esta iniciativa formativa se abre a un perfil de benefi-ciario más amplio y diverso, que va más allá de los/as voluntarios/as de la Federación.

Así pues, a través de los cursos ofertados desde la Escuela de Tiempo Libre Pirineos, y mediante este Plan, se proporciona formación a voluntarios/as de otras asociaciones y a otros jóvenes sensibilizados y con inquietudes de voluntariado.

4. Educación en Valores para la Integración Social de Jóvenes

El Programa de Educación en Valores para la Integración Social de Jóvenes apuesta por un desarrollo integral de la persona, posibilitando el acceso a los y las jóvenes a una amplia oferta cultural y educativa. La intervención desde el ámbito de la prevención con destinatarios/as en situaciones de riesgo social, describe el carácter de nuestra acción.

El planteamiento y desarrollo del mismo se presenta como un trabajo de continuidad, que forma parte de una oferta amplia de actividades socioeducativas en el tiempo libre desde las entidades locales a los/as jóvenes de 14 a 29 años. Cubriendo el colec-tivo de infancia desde los 8 años, lo que proporciona una continuidad en la formación y el proceso de socialización de los/as destinatarios/as.

De esta manera, las mismas entidades locales que sirven como elementos básicos de intervención desarrollan a su vez otros programas dirigidos a jóvenes. Esta caracte-rística supone un refuerzo en la eficacia de las intervenciones, ya que está garantizada una proyección e intervención del programa hasta los 29 años. La estructura favorece la integración social del destinatario/a mediante la prevención y la acción educativa, desde proyectos atractivos que se adaptan a sus necesidades y que parten de sus inquietudes y demandas, sin que cuestiones de edad u otras causas bloqueen el proceso formativo.

El trabajo de valores como la solidaridad y la tolerancia, así como, el desarrollo de habilidades sociales y actitudes cívicas, se ve reflejado de manera intrínseca en todas las acciones que se realizan desde la puesta en marcha del programa y el desarrollo de los proyectos.

Los más de 20 años de experiencia desarrollando este programa constituyen el mejor aval para ofrecer garantías de especialización de los equipos de voluntarios/as, contratación de expertos/as, madurez y estabilidad de las estructuras y servicios desde los cuales se articula la intervención educativa y, por supuesto, de eficacia en los proyectos emprendidos.

Tanto a nivel local como a nivel de la coordinación autonómica, dichos elementos están presentes. Seguramente son éstas las motivaciones fundamentales por las cuales las entidades que desarrollan este programa se han ganado la confianza de administraciones públicas (estatales, autonómicas y locales), entidades privadas comprometidas (tales como fundaciones, ONL, etc.) y empresas con inquietudes sociales.

El planteamiento de este programa se realiza como una iniciativa que apuesta por la acción comunitaria, convirtiéndolo en una oferta de proyección y de amplia repercusión social, que promueve el desarrollo cultural y la participación cívica, desde un sistema asociativo.

De este modo, el presente programa de ámbito autonómico se articula a través de los correspondientes proyectos locales, los cuales concretan los objetivos y las acciones propuestas en este documento. Dichos proyectos se presentan enmarcados dentro de este programa.

Constituyen proyectos que desean cubrir diferentes áreas de aire libre, medio ambiente, desarrollo cultural, desarrollo de la creatividad y trabajo desde la expresión artística, promoción de la participación, interculturalidad, etc. actividades con un acentuado carácter social, y promoción del asociacionismo. Apostando en todo momento por la acción comunitaria y el trabajo y colaboración con otras entidades que trabajen en las localidades donde se desarrolla el programa.

¿Cómo van a participar?

Podemos distinguir dos tipos de tareas de los voluntarios de la Junta Permanente. Por un lado, los cargos de presidencia, vicepresidencia, secretaría y tesorería, que realizan una labor diaria de gestión; y por otro lado, los

responsables de las áreas, que además de las tareas en la Junta permanente, coordinarán una comisión de trabajo integrada por otros voluntarios para llevar a cabo sus proyectos. En ambos casos están apoyados por los servicios técnicos.

Como ya hemos dicho anteriormente, la Junta Permanente se reunirá con una periodicidad de, al menos, una vez al mes; normalmente vía Skype para sufragar las distancias físicas.

¿Qué competencias requieren para ello?

Viendo las características asociativas diferenciadoras de una federación donde se nutre de los voluntarios de sus entidades miembro. La Federación cree necesarios las siguientes competencias para realizar un trabajo de voluntariado.

- Experiencia local en los centros juveniles miembro de la federación
- Compromiso de dos años en el cargo dentro su grupo de trabajo

Sensibilización y captación del voluntariado

Estrategias de sensibilización del voluntariado

Como se explica durante todo el manual, la Federación se nutre de sus centros locales para sufragar las necesidades de voluntariado. Es allí donde se inician las campañas de sensibilización del voluntariado, hasta el punto de no tener necesidad de realizar grandes campañas. Los programas que realiza la Federación con las entidades miembro hacen que se desarrollen las capacidades y inquietudes de trabajo como persona voluntaria.

La estrategia de captación del voluntariado que sigue la Federación va en la misma línea que desarrollan los centros locales, potenciando el Estilo Salesiano reflejado en la Propuesta Educativa de los Oratorios y Centros juveniles Salesianos aplicado en todas las actividades que realizan. Y con el testimonio directo de los propios voluntarios de la Federación en el día a día con sus centros juveniles. Los mismos voluntarios, son los encargados de realizar el boca-oído para captar nuevos voluntarios para la Federación. La ventaja de la estrategia de captación de la Federación se encuentra en los Estatutos y en su Modelo Federal, que aconseja tener un representante como mínimo por Centro Juvenil, cumpliéndose estos mínimos, la Federación cuenta con una base de voluntarios para trabajar en todas las áreas. Esta captación se enfoca a personas que han ido participando de las actividades de la entidad local un mínimo de dos años y están terminando su proceso de destinatarios en ella.

El ciclo de la experiencia del voluntariado.

La forma en que se organiza el voluntariado para desarrollar su labor es un elemento significativo para la Federación. En primer lugar, la Federación determina en qué áreas participará el voluntariado y cómo se relacionará con el resto de la entidad desde cada una de ellas.

Las personas voluntarias podrán formar parte de grupos de trabajo, ser miembros de áreas, programas o comisiones en distintos centros locales o bien desarrollar su labor a través de una vinculación indirecta con alguno de los centros de la entidad. En los casos en los que el voluntariado está fuera de la sede central o de las delegaciones, las personas voluntarias dispondrán de los medios materiales de las entidades locales. Para decidir en qué área, programa se ubicará al voluntariado, se consideran los diferentes perfiles existentes, así como las características y motivaciones de la persona que se incorpora. La decisión se dialoga en las reuniones mantenidas por el Presidente, el Coordinador de Centros Juveniles y el voluntario/a en las visitas que se realizan a los centros locales.

Durante el compromiso de la persona voluntaria con la Federación se realizará un acompañamiento por parte del presidente y Coordinador de Centros Juveniles. Realizando un contacto cercano y directo sobre los voluntarios, manteniendo comunicaciones como mínimo cada 15 días.

La comunicación con todas las personas voluntarias, como se explica anteriormente, se realizará en reuniones presenciales, mínimo una bimestral, y reuniones *online* aprovechando servicios como Skype, Google Docs, etc., que se realizan cada 30 días. Se realizan otras reuniones de las distintas comisiones de trabajo de las Áreas para el desarrollo de sus planes de trabajo, siguiendo los mismos formatos explicados anteriormente; la periodicidad de éstas viene marcada por las acciones a realizar. El acuerdo firmado con una compañía de telecomunicaciones hace que sea muy habitual la realización de encuentros por teléfono y conferencias, debido a su bajo coste económico.

Otro de los grandes canales de comunicación de la Federación surge con las nuevas tecnologías de la Información. A través de la Web, correos electrónicos, documentos *online*, redes sociales, etc. favoreciendo que la Federación sea más cercana con las personas voluntarias.

La persona voluntaria trabajará desde su centro juvenil de origen. Las reuniones oficiales, como los Consejos de la Federación que se celebran bimensualmente, se realizan rotatoriamente en los centros locales. Mensualmente, se realizarán las reuniones de la Junta Permanente, de modo *online,* con los voluntarios que lo forman. Y otras reuniones presenciales y online dependiendo de las cargas de trabajo de cada Área, que serán convocadas por cada encargado de Área.

Incorporación de la persona voluntaria

El momento inicial de cualquier colaboración entre una persona voluntaria y la Federación puede marcar y condicionar significativamente el desarrollo posterior de la relación. En esta primera etapa, el voluntariado necesita una atención especial y requiere un acompañamiento concreto.

Los primeros días serán probablemente menos "productivos", pero le serán de gran utilidad a la persona voluntaria si comprende cuál es su rol en la Federación, qué se espera exactamente de ella y qué puede aportar, así como cuál es el sentido de su colaboración en el conjunto de la entidad.

El primer día en la Federación empieza después de ser refrendado por la Asamblea de la Federación. En el primer Consejo de la Federación, respaldados por personas con experiencia y siguiendo el plan de voluntariado, se explica estructura y áreas de trabajo de la Federación, herramientas disponibles, funciones de los servicios técnicos, para saber a quien dirigirse, donde van a trabajar y qué funciones van a desempeñar. En la medida de lo posible el antecesor del cargo o encargado de área estará presente en lo que se llama el traspaso de Áreas. Los encargados de esta primera acogida son el/la Presidente/a y el/la Gerente de la Federación. Las personas responsables del volunta-riado deben actuar como referente para las personas voluntarias que se incorporan a la Federación, tal como se ha explicado. Por este motivo, siempre intentamos que, en un grupo de voluntarios y voluntarias, haya una persona voluntaria que lleve más tiempo, porque es la mejor manera de aprender y de entender la organización.

Criterios para la selección del voluntariado

Realizar un proceso de selección implica evaluar las capacidades, las expectativas y las aportaciones mutuas que pueden derivarse de la relación. Así pues, el éxito de los programas de la Federación se basa en adecuar a cada voluntario/a al programa que le motive. La Federación puede determinar qué personas encajan a partir de unos criterios básicos. Las personas responsables del voluntariado velan porque quienes se están incorporando al proyecto sean las personas más idóneas. Se trata de considerar la perspectiva de la Federación y de la persona para optimizar los esfuerzos de la entidad en la gestión del voluntariado y garantizar la satisfacción de las personas interesadas en ser voluntarias.

La preparación para las responsabilidades que adoptará como voluntario/a de la Federación hacen que exija al voluntariado tener una preparación y formación realizada en sus centros locales y aportando la experiencia vivida en ellos.

Alineación de expectativas e intereses entre entidad y voluntariado:

La Federación necesita de los voluntarios para poder conseguir los objetivos que se marca en sus planes estratégicos y poder cumplir con la misión. El proceso de captación de voluntarios de la Federación es el canal por el cual las personas voluntarias y la Federación comparten las expectativas e intereses, la Federación tiene muy marcadas estas dos líneas en sus estatutos. Mientras que para el voluntariado, la Federación da prioridad a la experiencia previa tanto en acciones creadas por la Federación como el tiempo disponible a dedicar por las

personas voluntarias. Otro punto importante son las inquietudes sociales de cada uno de los voluntarios para poder dar preferencia en las áreas de trabajo a realizar.

Acogida de la persona voluntaria

Más allá de todos los componentes que forman la estrategia organizativa, las diferentes Áreas y las personas que colaboran en ellas, una buena forma de introducir a la persona voluntaria en la organización es mostrándole su funcionamiento *in situ*. Desde la etapa de voluntario en su centro local reciben formación de voluntariado en red y estructura de la Federación. Al ser una estructura piramidal los derechos y deberes que han adquirido en su centro local vienen definidos desde la Federación.

La implicación del equipo de voluntarios y trabajadores remunerados en el proceso de acogida, es importante, la participación del equipo se basa en priorizar los encuentros lúdicos intercalados con el trabajo. La participación activa garantiza que el voluntariado nuevo se sienta verdaderamente integrado en la organización. Los responsables del voluntariado se encargan de la primera acogida, recibiendo el/la voluntario/a un trato personalizado e intentado cubrir las necesidades y expectativas personales del voluntariado. Los otros miembros del equipo pueden dan una acogida más informal, pero igual de importante, a las personas que se incorporan.

Capacitación de la persona voluntaria

Capacitación

La acogida es un momento clave donde la Federación presenta su actividad, estilo y valores, y acompaña al voluntariado en el desarrollo de sus primeras tareas. Es en este momento es cuando se realiza el Encuentro de Áreas donde se enseña a los/as nuevos/as voluntarios/as el desarrollo de su trabajo en la Federación (utilización de programas informáticos, cumplimiento con LOPD, PRL, etc.) Se marcan fechas de reuniones con los voluntarios que van a trabajar en temas más específicos y así poder realizar un acompañamiento personalizado. Estas formaciones vienen detalladas en el Plan de Formación de la Federación.

Formación

El Plan de Formación de la Federación pretende ser una continuación del Plan Integral de Formación del Voluntariado (PIFVoI). Éste es un documento de bases que aprobaron todas las entidades locales creando unos mínimos para todos los Centros Juveniles.

Los pilares básicos en el plan de formación de la Federación son:

- Formación a nivel técnico en el encuentro de formación
- Formación específica que se plantea desde otras entidades.
- Formación continua se recibe en las entidades locales a través del PIFVol.

En el Plan de Formación de la Federación se encuentra detallado y explicado todo el proceso que realizan tanto los/as voluntarios/as como las personas contratadas.

Integración

Uno de los aspectos de mayor relevancia en la fase de integración es la comunicación. A través de ella, se hace posible una mejor cohesión de las personas voluntarias en la organización, se llevan a cabo las acciones de seguimiento, se canaliza la participación.

La propia actividad de voluntariado significa relacionarse con otros miembros de la Federación, de modo que se establece continuamente una comunicación directa.

Inicialmente, el/la Presidente/a y el/la Gerente suelen canalizar la comunicación entre el voluntariado y el equipo remunerado, así como con la persona responsable de la actividad y el grupo en el que participa la persona voluntaria.

La comunicación se da a diferentes niveles:

- Dentro del propio grupo de voluntariado: a través de las actividades, de reuniones y encuentros informales, etc.
- Entre el equipo de voluntariado y el personal remunerado: por medio de las actividades, a través de encuentros de áreas.
- Entre las personas voluntarias y la coordinación de voluntariado.
- Entre la Federación y las personas voluntarias: con áreas en las que no participa normalmente el voluntariado, a través de la recepción de información sobre otras, como Campobosco, Encuentros Exclusión Social, Jornada de Comunicación Social, etc.

La Federación ha desarrollado un Plan de Comunicación para abarcar todas las necesidades de comunicación, tanto la externa como la interna. También se han creado canales específicos de comunicación con los voluntarios y voluntarias; el envío vía pos-tal o electrónica de información de interés que se considera que puede interesar, y la reserva de un espacio físico en el centro donde participan para publicar información (carteles, espacio para anuncios, etc.).

Compromiso y participación de la persona voluntaria

Al gestionar el voluntariado, la participación aporta beneficios en múltiples sentidos. Contribuye a la motivación de las personas voluntarias, enriquece las actividades y el proyecto, ayuda a innovar, legitima las acciones que se desarrollan, etc. La participación del voluntariado en la Federación lo clasificamos de la siguiente manera:

- Información-comunicación: es el primer paso para la participación. Se trata de la transmisión de información en ambas direcciones (de la Federación al voluntariado y a la inversa).
- Consulta-deliberación: se trata de recoger una opinión. Ésta podrá ser tomada en consideración o no
 posteriormente, pero tiene que servir para clarificar una decisión. En este caso, las opiniones
 formuladas por las personas voluntarias no son vinculantes.
- Decisión-gestión: es el mayor grado de participación. En estos casos, las personas voluntarias participan en la toma de decisiones de uno o varios temas y/o se hacen cargo de su gestión. Esto representa la adopción de una decisión con-juntamente con la persona o personas responsables de este tema. Supone un alto grado de compromiso por parte de los y las participantes.

La Federación, básicamente por su condición de asociación, aporta gran parte de su voluntariado en la participación relativa a su gestión. En decisiones estratégicas que implican un alto nivel de participación para las personas voluntarias, ya que intervienen en las decisiones que repercuten en la definición de la organización, y a su vez recaen sobre las entidades locales.

Como se explica en el primer punto del Manual, la Federación promueve la participación de sus voluntarios en varios escalones de gestión. La primera y más importante sería la Asamblea, seguida del Consejo de la Federación donde se encuentran la mayoría de los/as voluntarios/as, en un nivel inferior esta la Junta Permanente que sigue siendo órgano de toma de decisiones, y por último los Grupos de Trabajo, que son quienes orientan y trabajan los proyectos de la Federación pero sin poder tomar decisiones.

Las decisiones e informaciones que puedan surgir de cualquiera de los espacios de participación de la Federación se transmiten por el canal de comunicación más adecuado en ese momento. Se utilizan los siguientes: correo electrónico, WhatsAPP, Skype, documentos online, sms, coordinación de agendas, telefónico, correo ordinario. En las reuniones donde se deben de tomar decisiones, la Federación siempre busca que el resultado de los acuerdos se resuelva por unanimidad o mayoría, previo un trabajo de consenso y diálogo en los puntos a resolver.

Asimismo, la participación del voluntariado debe mantenerse como mínimo lo establecido en su compromiso hasta los límites legales por edad, en nuestro caso hasta los 30 años por ser una Asociación Juvenil. La participación se gestiona en el día a día como un tema transversal y no como una actividad puntual. La Federación da una gran importancia a la participación del voluntariado, ya que es la pieza clave para poder conseguir los fines de la entidad. Las distintas opciones de participación que ofrece la Federación se disponen para poder cumplir las expectativas del voluntariado y poder facilitar la tarea encomendada en la entidad. Priorizando en una atención personalizada a cada persona voluntaria y realizando seguimiento individualizado de su experiencia.

La Federación también busca la satisfacción de los/as voluntarios/as y para ello intenta participar en las actividades que se realizan en los Centros Locales, donde participan también las personas voluntarias de la Federación. Compartiendo momentos de trabajo, como pueden ser las reuniones del Consejo de la Federación, con momentos de convivencia y esparcimiento.

El realizar el seguimiento individualizado permite no sólo evaluar y gratificar a la persona voluntaria, sino que además intentamos apoyar en las dificultades personales que puede encontrar en su día a día.

Satisfacción y seguimiento de la persona voluntaria

El seguimiento individualizado de las personas voluntarias favorece un mayor encaje y adaptación entre éstas y la Federación. El acompañamiento en la trayectoria que sigue el voluntariado en la organización da continuidad a la labor de acogida que se realiza durante su proceso de incorporación. El seguimiento permite ver la evolución y cómo se transforman las motivaciones y las expectativas de las personas voluntarias en la Federación. Pero el seguimiento no implica la supervisión sobre las responsabili-dades y las tareas que lleva a cabo el voluntariado. En este caso la Federación a través de la figura del/la Presidente/a y Vicepresidente/a primero tratan de establecer comunicación telefónica quincenal que permitan acompañar e impulsar el desarrollo de las personas voluntarias en la Federación.

El éxito de las acciones de seguimiento es una responsabilidad compartida entre la Federación y el voluntariado. La Federación pone al alcance del voluntariado diferentes canales de seguimiento como son el contacto personal con el/la Presidente/a, las evaluaciones de los trabajos realizados en su grupo de trabajo, donde las personas volun-tarias expresan sus inquietudes, sus dificultades y sus expectativas, trasladando a la Federación cómo se sienten en ella a través de su colaboración. Se debe transmitir desde el principio como un componente positivo imprescindible para la buena gestión del voluntariado

Las múltiples formas de trabajo voluntario, plantean la necesidad de disponer de fórmulas diferentes de seguimiento en función de los distintos perfiles. La distinta localización de las personas voluntarias geográficamente hace que no se puedan tener entrevistas personales con las dos personas encargadas del seguimiento, por eso la Federación utiliza todos los mecanismos de comunicación para realizar el seguimiento a las personas voluntarias en sus distintas realidades, ya que es importante hacer seguimiento tanto de las personas que realizan un voluntariado de forma presencial como de las que lo hacen a distancia.

Los/as voluntarios/as de la Federación tienen a su disposición un buzón de quejas y sugerencias para poder transmitir a la entidad de manera anónima si así lo prefieren, aquellas cosas que se puedan mejorar y no hayan sido evaluadas anteriormente.

Cese de la persona voluntaria

El límite de edad que contemplan los Estatutos de la Federación es uno de los motivos de cese de los/as voluntarios/as de la Federación. Al terminar el compromiso adquirido con la Federación muchos de los/as voluntarios/as no renuevan el compromiso. Los motivos que se han ido observando durante los últimos años son los siguientes:

- Dedicar su tiempo de voluntariado a su centro local, y no a la Federación y al centro local.
- Salir del ámbito geográfico de la Federación para terminar sus estudios superiores.
- Encontrar su primer contrato laboral y reducir su tiempo libre dedicado al voluntariado
- Seguir realizando voluntariado en otra entidad de voluntariado.

La media de edad de los/as voluntarios/as de la Federación se sitúa en 22-25 años, esto hace que se encuentren en una etapa de la vida con cambios frecuentes y con oportunidades de formación y empleo que no pueden desaprovechar. La Federación intenta amoldarse a las realidades de cada una de las personas voluntarias, para facilitar su trabajo de voluntario/a en la Entidad. Una vez cumplidos los compromisos de voluntariado, desde la Federación se realizan entrevistas personales de despedida ya que puede ser muy enriquecedor para el aprendizaje organizativo. Aportando información adicional acerca de los motivos de la desvinculación, sobre cómo se ha sentido, cuál es la valoración del desarrollo personal y su trayectoria en la Federación y sobre cuáles son los elementos positivos y cuáles los que pueden ser mejorados.

Por otro lado, se trata de un canal más para agradecer la colaboración a la persona voluntaria. Es conveniente aprovechar este encuentro con el voluntariado para agradecer su labor durante todo el tiempo que ha estado en la Federación.

Suele ser los últimos días de la colaboración, normalmente aprovechando el último Consejo de la Federación. En la Asamblea de inicio de curso se agradece a todos los voluntarios que han dejado en el último año su trabajo en la Federación y una despedida más íntima en el Consejo siguiente a la Asamblea, cuando se realizan los traspasos de responsabilidades. Aunque en la despedida en el Consejo están presentes todos sus compañeros. La entrevista de cese la realizan el/la Presidente/a y el Coordinador de Centros Juveniles, donde se le pasa un cuestionario sobre su paso por la Federación al frente de los proyectos que llevaba bajo su responsabilidad, el funcionamiento del traba de equipo en la Federación y su funcionamiento organizativo.

La información recogida en los cuestionarios puede determinar posibles acciones de mejora en la coordinación del voluntariado. Al mismo tiempo, también pueden plantearse alternativas en otras áreas de la Federación, ya que la conversación con el voluntario o voluntaria puede desvelar elementos susceptibles de ser mejorados en las propias actividades o servicios de la organización. De hecho, pueden plantearse nuevas formas de colaboración para el colectivo voluntario, que quizás precisen de otro tipo de vinculación con la Federación.

La desvinculación de la Federación no implica necesariamente la desaparición de toda forma de relación con la Entidad. Con frecuencia se vincula la posibilidad de mantener el contacto con las personas a la capacidad de gestión organizativa. La Federación tiene presente en el día a día al colectivo de personas que han realizado voluntariado en la organización. A continuación se presentan alternativas nuevas de colaboración para mantener el vínculo con la persona:

- Participar en encuentros del equipo de la organización, ya sean de carácter lúdico, o bien de celebraciones, etc.
- Participar en el futuro como formador o formadora para el equipo de voluntariado, ya sea proporcionando formación técnica o a partir de experiencias vividas en la entidad.
- Pasar de realizar voluntariado de larga duración o alta implicación a realizar colaboraciones de refuerzo de carácter puntual.
- Contribuir a fomentar el trabajo en red si la persona participa como voluntario o voluntaria en otra entidad.
- Ser invitado a todas las actividades, proyectos, etc., que se organicen desde la entidad.

En el caso de que la persona voluntaria desee continuar con su vinculación con la Entidad, mantener la información personal actualizada es una responsabilidad compartida. Es recomendable realizar una actualización periódica de los datos personales de que dispone la Entidad acerca del voluntariado que ha pasado por la organización. Se trata de ser pro activos en este sentido y de procurar que la información siga actualizada, aunque a veces el nivel de respuesta no sea tan alto como se esperaría.

Cuando las razones del cese de la colaboración son internas el cuestionario de salida puede servir para acordar si se desea seguir recibiendo información y qué tipo de relación se quiere establecer.

Los voluntarios y voluntarias que han pasado por la Federación, se convierten en voz de la organización fuera de ella. Por lo tanto, pueden dar referencias a otras personas de sus centros locales que quieran hacer voluntariado. Manteniendo el vínculo con la Federación es más fácil que ejerzan esta función, expliquen su experiencia e inciten a otras personas a acercarse. Además, si estas personas se van agradecidas y contentas transmitirán una imagen positiva de la Federación.

La creación de indicadores de actuación para cada perfil de voluntariado es útil en la evaluación. Se establecen objetivos, calendarios e indicadores medibles que permitan ver el grado de cumplimiento.

La evaluación debe servir para revisar la actuación del voluntariado, sugerir cambios, recoger sugerencias de las personas voluntarias. Representa, sin duda, una oportunidad para mejorar el futuro organizativo de la Federación. Los espacios informales son un canal complementario fundamental donde se pueden comentar aspectos que preocupen al voluntariado o a la persona coordinadora, de forma más cercana. La base para este tipo de seguimiento es ser accesible para las personas voluntarias.